EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Sábado 9 de Septiembre de 1899 | No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, Imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.000

CASA DE BAÑOS
DEL
Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

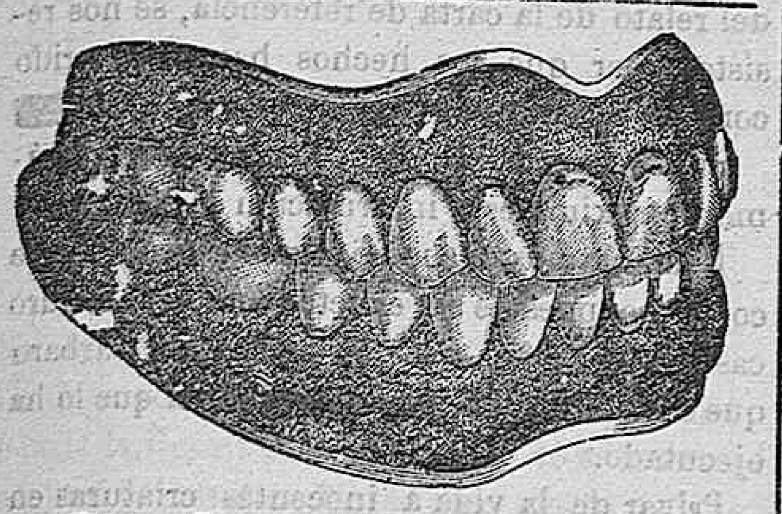

Carlos Hurtado
CIRUJANO DENTISTA

Para que todas las personas puedan apreciar los trabajos que en mi gabinete se hacen, he decidido aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar á todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, á este fin señalo los siguientes precios:

Confección de dentaduras desde 100 pesetas.
Id. dientes sueltos desde 5 »
Extracciones con anestésicos 4 »
Limpieza de la boca 6 »
Empastes, orificaciones y amalgamas á precios convencionales.

Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146.

ABONO

Se vende una buena partida procedente de ganado lanar, para tratar en el almacén de maderas, Avenida de Casado del Alisal, de Arturo Ortega.

Estando vacante la administración de consumos de la villa de Villarramiel, se necesita uno de buenas referencias y que haya desempeñado dicho cargo algún tiempo.

El que lo solicite, puede dirigirse al arrendatario.

VICENTE VALVERDE.

Villarramiel 6 de Septiembre de 1899.

SECCION EDITORIAL

Aguas torrenciales Y alumbramientos

I

Parece natural y lógico que cuando se trata de exponer el modo de fomentar la riqueza del país por medio de la conversión de los secanos en regadíos, se haga mención de todos los medios posibles; pero como todas las reseñas de carácter oficioso que se han dado al público en estos últimos tiempos, así como la proposición del Sr. Gasset, aprobada en el Congreso, se refieren únicamente á los *canales* y á los *pantanos*, como si fueran los dos únicos medios conocidos, salta á la vista la inexcusable omisión de los *alumbramientos*, mediante los cuales se consigue crear zonas regables en donde no hay ríos disponibles ni sitios adecuados para los pantanos, ó donde si los hay, tienen tales obras más inconvenientes que ventajas Esta omisión habrá causado el mayor desconsuelo en esas zonas desprovistas de ríos y de posibilidad de pantanos, porque á la verdad, de tener que esperarlo todo de los canales ó de los pantanos, por cada comarca en que estos medios sean aplicables, pasarán de ciento las que podrían disponer de zonas regables por medio de los alumbramientos.

En el estado de abatimiento en que se halla este pobre país es laudable la idea que inspira los halagüeños programas en que se consigna este enjambre de canales y pantanos, en su mayoría fantásticos. Mas yo encontraría preferibles, en términos generales, dirigir la opinión hacia los alumbramientos de aguas y fomento de manantiales con los cuales es factible en mucho mayor número de casos, enriquecer el suelo, sin los obstáculos é inconvenientes de los planes propuestos.

No es de extrañar que tratándose de riegos sólo se haga mencion de los canales y de los pantanos, «que es lo único que se enseña en las escuelas». Esto explica que las Cámaras, los periódicos, los Cuerpos facultativos, las Asambleas populares, prescindan de los medios que he citado, como si fuera cosa baladí, cuando en realidad constituyen un problema capital, de importancia decisiva en la mayor parte del suelo patrio.

La gran importancia de los alumbramientos dimana de su íntima relación con las *aguas torrenciales*, acerca de las cuales nunca se estudiará bastante, porque es el mayor azote de la propiedad territorial. Nadie lo diría al ver la ignorancia crasísima que reina en la materia, y, sin ir más lejos observando la creencia general de que las aguas torrenciales se refieren solamente á las *avenidas*, que no son realmente. sino la parte más insignificante del fenómeno. Los efectos desastrosos y generales de aquéllas pasan inadvertidos para las gentes.

Este falso criterio, que prescinde de lo principal y atiende á lo secundario, proviene de la tendencia humana á fijarse de preferencia en lo que *deslumbra* ó *hace ruido*. Ocurre, por ejemplo, que una avenida destruye unos cuantos sembrados en determinada localidad, y con tal motivo se alborota al mundo por medio del telégrafo; mientras tanto, nadie hace caso de una silenciosa helada de primavera que arrasa, con sus efectos, muchas comarcas á la vez, importando el daño infinitamente más que la tan cacareada avenida local. Lo propio sucede, como vamos á ver, en el asunto que estoy esbozando.

Por *agua torrencial* se entiende toda aquélla que en las lluvias *corre sobre el terreno*, á causa de que éste no puede empapar por completo toda la que desciende de las nubes. Nunca van claras estas aguas, pues se llevan consigo la flor del terreno; las mejores arcillas, las materias fertilizantes, las semillas, etc, todo es arrastrado, dejando solamente las arenas incultas y las gravas impropias para el cultivo. ¿Qué es esto sino el empobrecimiento paulatino del suelo?

El inmenso perjuicio, aunque en distinta proporción, tiene lo mismo en el labrantío que en lo inculto, y como se extiende en mayor ó menor escala, á todo el territorio, júzguese del efecto desastroso de estas aguas torrenciales, *que no hacen ruido*, pero conspiran sin tregua ni descanso contra el provecho del terrateniente. Si el daño pudiera ser apreciado numéricamente, se vería que constituye el más atroz tributo. De nada sirve que un agricultor se afane en abonar y cultivar su tierra mientras exista ese silencioso enemigo que da al traste con todos sus afanes.

La bondad de las tierras de vega proviene de lo que allí han dejado las aguas por haberlo robado á los terrenos más altos. Y menos mal, si allí hubieran depositado todo el fruto de sus rapiñas; pero es el caso que la mayor parte de ese tesoro sustraido á los terrenos va á parar al delta de nuestros principales ríos. Queda, pues, patente la causa del empobrecimiento del suelo.

(Se continuará)

Desde Carrión
Y DE DOMINGO Á DOMINGO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Largo tiempo, señor Director, ha permanecido en reposo mi torpe pluma, por no haber tenido noticias que comunicar á los lectores de su digna publicación, más ya que Dios nos ha proporcionado la suerte de tener entre nosotros un ilustre hijo de esta ciudad, rompo el prolongado silencio para dar algunos detalles del recibimiento que Carrión ha dispensado al que vió por primera vez la luz en su suelo.

El reverendo prior Fray Mariano Gil, descubridor del *Katipunan* de Filipinas, llegó ayer como decía á V. en mi telegrama (1) y fué recibido en medio de vítores tan frenéticos como espontáneos dados por sus muy queridos paisanos, que le veían después de tan larga ausencia y sano y salvo de tantos y tantos conatos de asesinato que ha sufrido por servir á nuestra querida religión y patria; torpe llamo á mi pobre pluma y en verdad que lo es, porque no es posible que acierte á trasladar á las cuartillas la realidad de los hechos y pálido resultará cuanto les pueda trasmitir.

En la estación de Frómista esperaba la llegada del preclaro hijo de Carrión una comisión del Ayuntamiento y dos de la familia, en coche particular, (en el de la caritativa señora D.ª Patricia Ruiz de Navamuel, viuda de Jofre) salieron al encuentro el actual alcalde D. Martín Ramírez de Helguera y el que cesó D. León Fernández Lomana, y en el coche, propiedad del director de *El Carrionés* salieron al encuentro el director de dicho periódico D. Jesús Fernández Lomana y dos redactores.

A gran distancia de la población encontramos á los seminaristas de este centro de enseñanza con su incansable profesor reverendo padre Martínez, de la Compañía de Jesús, después al Sr. Pérez Barón, maestro de la escuela pública con sus niños y á poca distancia, á la maestra con sus niñas y mucha parte del pueblo y á la entrada de la ciudad el resto del Ayuntamiento con todo el clero, autoridades y pueblo. Dado un viva por el digno señor teniente alcalde D. David Núñez Castelo, pararon los coches y ya pié en tierra, hubo las presentaciones de cortesía y fraternales abrazos, y á las detonaciones de los voladores y acordes de la banda municipal, se puso la comitiva en marcha hasta el Consistorio.

Las casas engalanadas, balcones, calles y plaza cuajados de gente con frenéticos vivas al reverendo padre Gil, hacían de Carrión un pueblo entusiasta de sus hijos y latir al unísono todos los corazones de los buenos carrioneses.

Una vez que el insigne patriota con las comisiones entraron en el Ayuntamiento, se les obsequió con pastas y vino generoso y después de un breve descanso se pasó al salón de actos donde tuvo lugar la recepción.

Hecha la presentación del hijo de Carrión por el señor alcalde en un bonito y entusiasta discurso, resonaron atronadores vivas que costó trabajo el contener para que el invicto padre Gil saludara emocionado á sus paisanos y el presbítero Sr. Bahillo, en otro discurso lleno de fogosidad y erudición, dió la bienvenida al por todos conceptos ilustre padre Mariano Gil, terminando este acto con otros prolongados vivas.

Después se puso la comitiva en marcha hasta casa del señor alcalde, que es donde se hospeda el ilustre huesped y el pueblo con la música hicieron otra manifestación de entusiasmo; por la noche se le obsequió con una serenata y hoy con un banquete, al que he tenido el honor de asistir por haber sido galantemente invitado en representación de la prensa

Nada he de reseñar del suculento banquete, dispuesto por acuerdo del Ayuntamiento y servido por la dependencia de D. Tirso Guindulaín, pues á la profusión de platos se unía su sabrosa condimentación; ni tampoco diré el derroche de fraternidad y de ingenio que reinó durante la comida, pero sí, no puedo dejar sin manifestar lo grato que fué para mi ver á todas las fuerzas vivas de Carrión, unidas en apretado haz que solo hacían de ella una sola voluntad. ¡Qué de gratas ideas asaltaban á mi pobre magín! ¡Qué de ver yo acontecimientos, todos de hermoso color de rosa, para este noble Carrión! ¡Qué de halagüeñas esperanzas henchían mi corazón y se decían una y otra vez: ¿Por qué no ver á este querido pueblo, siempre como hoy? ¿por qué no deponer de una vez para siempre esas diferencias y obrar como hoy siempre? ¡Qué dicha, señor, qué alegría, caros lectores, y qué de felicidad disfrutaríamos siempre amados carrioneses!

El día dichoso que yo vea que los pueblos se unen, disponiendo sus mal entendidas diferencias, sirviendo de esta manera los intereses morales y materiales, ese día será para mi día feliz, por ver satisfechas mis aspiraciones.

Se me olvidaba, Sr. Director y la culpa tienen estas digresiones que son mi dorado sueño, se me olvidaba repito, decir á V. que hubo brindis, y brindis llenos de entusiasmo fraternal y patrío, que no relato, porque ya resulta larga ésta, y que yo cumplí mi deber en nombre de la prensa sintiendo que otro no lo hiciera mejor que su buen amigo y corresponsal.

Aureliano del Valle.

8 de Septiembre de 1899

(1) El telegrama á que hace referencia nuestro Corresponsal, le recibimos el jueves, cuando ya estaba hecha la tirada del periódico.—N. de R.

Dreyfus

SESIÓN VEINTICINCO

7 de Septiembre.

Empieza esta sesión, á la que concurre numeroso público, pidiendo el abogado Labori que se envíe telegráficamente á Berlín y Roma el suplicatorio para la declaración de los dos agregados.

El Sr. Paleologue cree que el ministro de Negocios extranjeros transmitirá el suplicatorio en cuestión, pero duda de la posibilidad de hacerlo por telégrafo.

En igual sentido se expresa el presidente del tribunal.

El Sr. Carriete, delegado del Gobierno, recuerda que no deben interrumpirse los debates.

Mientras el abogado Labori redacta sus conclusiones, se procede á la declaración del Sr. Cochefert, el cual dice que Dreyfus se turbó mucho al ser interpelado por Dupaty durante la escena del dictado y que viendo un revólver sobre la mesa exclamó: No quiero matarme, quiero demostrar mi inocencia.

Labori presenta sus conclusiones mencionando las preguntas que han de dirigirse á Schwart Koppen y Panizzardi, especialmente la relativa á la fecha en que recibieron el *bordereau* y los documentos que le acompañaban si recibieron el manual de tiro; si dirigieron el telegrama *(petit bleu)* al autor del *bordereau*, y si tuvieron relaciones directas con el acusado.

El general Mercier, refutando las declaraciones de Fraystaetter, mantiene sus precedentes reclamaciones respecto al despacho de Panizzardi y acusa al citado Fraystaetter de haber dado en Madagascar, en diferentes ocasiones, pruebas de perturbación mental.

El Consejo, después de delibrar sobre las conclusiones de Labori, declara que solo su presidente el coronel Jouanst es el competente para dirigir el suplicatorio.

A una pregunta de Labori, el presidente Jouanst, declara negarse á dirigir el citado suplicatorio. (Sensación).

El abogado Labori pregunta á los generales sobre la carta que un agente dirigió á su Gobierno quince días después de la prisión de Dreyfus anunciando el envío de informes sobre los efectivos militares franceses.

El general Mercier contesta que los informes que hubiera podido enviar Esterhazy habrían carecido de todo valor.

Suspéndese la audiencia á las nueve y cincuenta de la mañana.

La acusación

Reanúdase la sesión á las diez y cuarto, empezando el delegado del Gobierno su discurso de acusación.

Todos los oficiales que han figurado como

testigos salen de la sala para marchar á sus guarniciones respectivas.

El público se oprime curiosamente en el local de la Audiencia, guardando el más completo silencio.

Carriere empieza recordando que la misión del actual Consejo de Guerra es la misma que en 1894.

El delegado del Gobierno, Sr. Carriere, examina técnicamente el *bordereau*, deduciendo de una nota sobre las tropas que el autor de aquel documento debía pertenecer á oficinas militares.

Una nota de Madagascar permite fijar la fecha del *bordereau* en Agosto y hasta el 28 de dicho mes de Agosto, Dreyfus pudo creer que iría á las maniobras.

Respecto á la letra del *bordereau* es muy parecida á la de Dreyfus, su hermano Mateo y Esterhazy.

Carriere añade que en un principio creyó que podría absolverse á Dreyfus rehabilitando á un inocente.

Por desgracia, la audición de los testigos y el examen del expediente secreto le han convencido de la culpabilidad de Dreyfus.

Carriere termina afirmando sobre su conciencia la culpabilidad de Dreyfus y pide que sea nuevamente condenado.

(Movimientos prolongados en el auditorio).

Levántase la sesión.

La peste bubónica

EN OPORTO

Continúa estacionada en esta población, y los casos aislados se suceden con lentitud.

El jueves se presentaron tres casos uno de ellos seguido de defunción, encontrándose otro en estado gravísimo.

A los vinicultores que habitualmente se dedican á las labores de recolección de la uva, se les ha negado el permiso para salir de Oporto.

Contra el aislamiento de esta ciudad se dice que han protestado los médicos franceses, por entender que se infringe el convenio de Venecia.

Coméntase también que haya sido llamado á Roma por el Gobierno el médico italiano Sr. Grosi.

La situación económica de las clases obreras se agrava por momentos.

Desde hoy la policía repartirá pequeños socorros á las familias mas necesitadas.

Millares de obreros están en la mayor miseria.

Muchas fábricas continúan cerradas.

El gobierno portugués ha nombrado una comisión internacional compuesta de los médicos extranjeros que se encuentran en Oporto.

Su misión será dirigir las operaciones para la obtención del suero y vacunación.

En la sangre de los atacados se ha confirmado la existencia del microbio de la peste, así como por las experiencias hechas en algunos animales inoculados.

El estado de Reverte

No son nada satisfactorias las últimas noticias que se tienen del estado del simpático diestro.

La gangrena ha empezado á iniciarse, presentándose en el pié y pierna herida dos placas, una en el talón del tamaño de un duro y otras en la planta del pié.

Los doctores han reconocido la gravedad, y en los primeros momentos estuvieron unánimes en la necesidad de la amputación.

Sin embargo los doctores Isla y Bravo, después de un minucioso reconocimiento han opinado que las manchas demuestran ser una lesión de origen nervioso y no asterial, coincidiendo con la falta de sensibilidad en el pié, por lo cual entienden que no está comprometida la sitalidad del miembro lesionado.

En Bayona circuló el rumor á última hora de ayer que se había hecho la amputación.

Los médicos franceses se han retirado, habiendo declinado toda la responsabilidad en los españoles que la han asumido.

Caso de hacerse la amputación, Reverte será trasladado á Madrid con las debidas precauciones, obedeciendo esto á que los médicos españoles no pueden ejercer su profesión en Francia, y además por la carencia de elementos que son necesarios para llevar á la práctica una operación quirúrgica de tanta importancia.

Reverte, al notar el efecto que produjo en los médicos la aparición de las manchas, exclamó:

—«Ya tengo la gangrena.»

DE INTERÉS GENERAL

NOTICIAS DE FILIPINAS

De algunas cartas de Manila que ha traido el vapor «Alicante», entresaca un colega de Madrid las siguientes noticias:

«Uno de los sistemas empleados por los nuevos dominadores para irse apoderando con el tiempo de todo, es el de aburrir á cuantos hoy aquí se encuentran á su amparo, no siendo yankees. Lo que dejan hacer y no hacen en Negros y en la misma Pampanga, lo demuestra. Hay mucha propiedad española, que es preciso que desaparezca y pase á manos yankees. ¿Cómo? De la manera más sencilla: en Negros, por ejemplo, los bandoleros lo asolan todo; los yankees les dejan acabar con la propiedad floreciente; los propietarios, sin protección ni ayuda, se desesperan y concluyen por abandonar ó mal vender sus propiedades, que así pasan á manos americanas á poca costa y entonces se defenderan mejor.

No pasa de uno á dos los asesinatos diarios y los robos de cuatro á cinco por día; más los asaltos de las casas de los arrabales á mano armada, son verdaderamente notables, y más cuando se ve que los propios yankees no guardan gran respeto al principio de autoridad y que resuelven sus cuestiones á tiro limpio en cafés ó calles céntricas, cuando así viene la cosa Días pasados, á las dos de la tarde, en una cervecería de la Escolta, unos voluntarios y unos marineros tienen una cuestión, salen los revólvers y es víctima de un tiro, quedando muerto, un sargento que estaba tranquilamente tomando un vaso de cerveza, sin meterse con nadie. Los combatientes se fueron después; el cadáver fué recogido, y... ¡allí no pasó nada!

Ahora se está formando un cuerpo de policía civil indígena, mal pagado, y que se buscará, naturalmente, un sobresueldo, explotando al débil é indefenso, mientras que nada hará con los americanos, que necesitan de tanto ó más correctivo que los demas.»

Constante siempre el Consejo de la Sociedad *Austria y Hungría* en sus deseos de hacer una buena y completa organización para los trabajos de propaganda de la misma, así como de formar un personal ilustrado para ejercer la noble misión de Agentes de seguros y elevar esta clase á la altura que se encuentra en otras naciones, ha publicado en la *Gaceta* del 17 del mes actual, y con fechas posteriores en los periódicos de más circulación de la corte, un anuncio convocatoria para proveer, mediante examen, un número limitado de plazas de Agentes, con sueldos de 100 á 250 pesetas mensuales, á cuyos cargos pueden optar lo mismo los caballeros que las señoras que deseen dedicarse á tan digna ocupación, lo mismo en Madrid que en capitales de provincia, partidos judiciales y pueblos de importancia.

El Programa que ha de servir para el examen es sumamente sencillo, y sólo contiene preguntas relativas á la constitución y organización de la Sociedad á que deben prestar sus servicios, y á la explicación teórico práctica de las diversas clases de seguros que la misma trabaja. En 37 lecciones está todo comprendido, y todas son faciles y comprensibles á las inteligencias menos expertas.

El mencionado Programa va acompañado de cuantas explicaciones son necesarias para presentarse á examen, y entre ellas figura la edad de veintitrés á cincuenta años, lo mismo para el hombre que para la mujer; y luego, dando á demostrar la Sociedad que desea retribuir bien á los que para ella trabajan, da las explicaciones demostrativas de que cada cual ganará con arreglo á lo que produzca; es decir, que el que dedique pocas horas al trabajo y realice pocas operaciones, con arreglo á ello ganará; y el que, viceversa, trabaje mucho y muchas operaciones haga, además de su sueldo tendrá las comisiones á que por sus trabajos se haga acreedor.

La prensa ha empezado ya á dar cuenta al público de esta convocatoria y alaba el proceder de esta Sociedad, que por su parte se dará por muy satisfecha si consigue elevar la profesión de Agentes de seguros á la altura que se merece, así como si logra que el bello sexo, á quien la aguja tan poco produce, se dedique á tan santa misión.

En dicho Programa están también los formularios de los documentos que se han de presentar para pedir examen, que se celebrarán todos los sábados, desde el 26 de Agosto á fin de Noviembre de este año.

Estos Programas se venden en las oficinas de la Sociedad, al precio de una peseta, y se remiten á provincias por 1'50 certificados.

Local y provincial

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada ayer presidida por el alcalde Sr. Pérez Juárez, concurrieron los señores Raboso, Grajal, Alonso Alonso, Morrondo, Colombres, Franco, Fuentes, Vinegra y Llera.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó, formar una terna compuesta de los señores Alonso Alonso, Fuentes y Llera, para vocal de la junta provincial de instrucción pública, en la vacante de D Luis Gómez Casado, concejal que cesó en el último bienio.

Se acordó pasar á informe de la Comisión correspondiente una comunicación del señor subdelegado de veterinaria, demostrando la necesidad, en beneficio de la higiene, de cerrar con tapias un terreno fuera de la población, donde depositar las caballerias que mueren.

Se leyó una carta afectuosa del general señor Buill, con la que remite al Ayuntamiento el trofeo militar de que nos hemos ocupado hace unos días.

El Sr. Raboso dijo que la Corporación acepte agradecida el recuerdo y que se le dirija una atenta carta de gracias, expresándoselo así.

El señor presidente pidió que constara en acta la gratitud de la Corporación hacia el donante y que una comisión fuera portadora del mensaje de gratitud.

El Sr. Colombres, manifestó, que se acerca la época en que el Ayuntamiento, gasta mucho en obras y mucho sin fruto, y que al efecto antes de que llegue aquella época, se atreve á proponer á sus compañeros, y en especial á la Comisión de Policía Urbana, estudie la manera de evitar á la calle de los Gatos de ese peligro inminente en que se encuentra apenas caen cuatro gotas de agua.

El Sr. Presidente, tomó nota de la manifestación del Sr. Colombres, y ofreció que la Comisión se ocuparía en estudiarlo.

El Sr. Franco, solicitó veinte días de licencia que le fueron concedidos, y como no hubiera otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En la Central de Telégrafos de Madrid se halla detenido un despacho expedido desde esta capital á nombre de D. Lisardo Alvarez Principe, 16 cuyo telegrama no ha sido entregado al interesado por hallarse ausente.

El decreto de reforma en la primera enseñanza que ha firmado el jueves último, la Reina Regente dispone que el nombramiento de maestros dependerá en lo sucesivo de los rectores de las Universidades y juntas provinciales de instrucción pública.

Sin que sepamos el origen ni fundamento de la noticia. leemos en la mayoría de los periódicos que el ministro de la Guerra tiene el propósito de conceder el ingreso en las Academias militares á todos los aspirantes que han sido aprobados en los últimos exámenes de ingreso.

De confirmarse el anuncio tendrán gran satisfacción las familias de los favorecidos y los demás nos vamos convenciendo de la manera que tiene el Sr. Polavieja de regenerar el pais, y de introducir economías para lo sucesivo.

En la Secretaria de la Junta de Instrucción pública se hallan los titulos administrativos expedidos por el Director general de las maestras propietarias de las escuelas de esta Capital (2.º distrito) niñas y de la incompleta mixta de Quintanilla de Onsoña, expedidos respectivamente á favor de D.ª Cecilia Pelaez de Amezua y D.ª Cástula Bermudez y Redondo.

Las interesadas deben recoger los referidos títulos en el plazo de 30 días que expiren el día 8 de Octubre próximo.

En el pueblo de Castrejón se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con 150 pesetas anuales, por la asistencia de doce familias pobres.

El contrato será por un solo año y las solicitudes podrán dirigirse en términuo de 30 días.

Por reunir mayor número de méritos que los demás solicitantes ha sido nombrado registrador de la propiedad de Sevilla el que lo es de esta ciudad nuestro particular amigo D. Aquilino Alonso, según nos participa nuestro corresponsal en telegrama que publicamos en el lugar correspondiente.

Mucho sentimos la ausencia del Sr. Alonso al que deseamos una feliz estancia en el nuevo punto de su destino.

Rumor grave

Con insistencia grandísima llega á nosotros la relación de un hecho que tiene gravedad inmensa y en el que habrán intervenido ó intervendrán las autoridades si es como nos han referido lo que vamos á consignar.

A un vecino del pueblo de Cordovilla la Real, los chicos le comian el fruto de una higuera; sin que consiguiera verse libre de la travesura de los muchachos.

En vista de que sus excitaciones no eran bastante á evitar lo que apenas constituia hurto, tomó uno de estos últimos días la fatal resolución de impregnar los higos con extrignina; los chicuelos como era natural en cuanto tuvieron ocasión cargaron sobre la higuera, llenando el estómago de aquel manjar y los efectos de la extrignina se sintieron inmediatamente, arrebatando de este mundo á un muchacho que momentos antes estaba lleno de vida.

Estas noticias se han conocido en Palencia por carta dirigida á un tío carnal del niño envenenado, quien ha salido inmediatamente para Cordovilla.

No obstante tener pleno convencimiento del relato de la carta de referencia, se nos resiste creer que los hechos hayan ocurrido como se nos dicen.

Si nos es posible, ampliaremos en el número próximo esta información.

Lamentamos el suceso, que deseamos no se confirme, pues de ser exacto merecería el duro castigo de la ley, ante un hecho tan bárbaro que denota los instintos salvajes del que lo ha ejecutado.

Privar de la vida á inocentes criaturas en la forma que relatamos es inhumano y los efectos pudieran haberse dejado sentir no solo en los niños sino hasta en las personas mayores, agenas completemente á un acto de tal naturaleza.

Se encuentra en esta ciudad nuestro paisano el laureado pintor de historia y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid D. Eugenio Oliva, autor de la notable composición «La promulgaeión del dogma de la Inmaculada Concepción», que existe en una de las capillas de San Francisco el Grande de la Corte.

El Sr. Oliva pasará unos días al lado de su familia, tomando algunos apuntes.

Sea bien venido.

Han empezado las obras de excavación para hacer la subida de agua desde el río Carrión a la tejería mecánica de D. Cándido Germán.

Estas obras darán un gran número de jornales á los obreros y representan un importante paso de progreso en nuestro industria local por lo que felicitamos á vuestro querido convecino que ha conseguido montar una industria en la que encuentra jornal seguro y remunerador buen número de obreros.

Desgracia en Cevico

En carta que nos remite nuestro corresponsal, nos dice lo siguiente:

Hoy á las ocho de la mañana ha ocurrido una sensible desgracia en el próximo molino harinero llamado Matamar Hallábase el joven Nicolás López Nieto en las ocupaciones de la limpia cuando tuvo la desgracia de ser cogido por el torno de la misma, con tan mala suerte que le llevó toda la carne del brazo derecho quedando el hueso al descubierto.

Su estado es gravísimo.

Un tío carnal suyo al verle en tal estado sufrió tal impresión que inmediatamente hubo que administrarle los Santos Sacramenos y al poco tiempo falleció. Este, llamado Tomás Moratinos, era de edad avanzada.

Se hace saber á los tenedores de deuda perpétua interior y exterior al 4 por 100, que para el vencimiento del 1.º de Octubre próximo se facilitarán por la Intervención de Hacienda de esta provincia gratis á los que lo soliciteu. También se facilitará á los Ayuntamientos y Corporaciones las carpetas necesarias para sus inscripciones de Propios, Beneficencia é Instrucción pública.

Se advierte que la presentación de cupones termina el 31 del próximo Octubre y desde esta fecha tendrá que presentarse en la Dirección general de la Deuda pública.

Para el lunes á las diez, tiene señalada esta Audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de instrucción de Frechilla, contra Mauro Ruiz y otro, por el delito de lesiones, hallándose encargado de la defensa de los procesados D. Pantaleón Gómez Casado y de la

representación el procurador D. Nicasio Vaquero.

***

Para las once tiene señalado el mismo tribunal, la causa seguida en el juzgado de esta capital contra Francisco Asín Cianca, también por el delito de lesiones, hallándose encargado de su defensa, el Sr. Caneja y de su representación el procurador D. Marcos Domingo.

Hallábanse bañando en la mañana del día 6 del actual, en aguas del Carrión en término de La Serna tres jóvenes de este pueblo cuando de repente, desapareció entre la corriente el joven Elías Calle Villacorta, de 20 años de edad, sin que los esfuerzos que hicieran sus compañeros para salvarlo, tuvieran el loable objeto que se propusieron, desapareciendo aquel entre las aguas, de donde fué extraído ya cadaver.

Por no encontrarse á los destinatarios se han puesto en lista las cartas dirigidas en la forma siguiente:

Sr. D. Eugenio Sáez del Puente, Zurradores, 12, Palencia.

Sr. D. Tomás García Peregrino, Palencia ó donde se halle.

Sr. D. Agustín Diez, Mayor Antigua, Palencia.

Velada en el Salón

No obstante lo desapacible de la noche se vió muy concurrido el paseo del Salón, en el que lucía la iluminación que hubo de suspenderse uno de los días de la feria, efecto de la lluvia.

La música municipal amenizó el referido paseo durante dos horas y la gente joven las pasó alegremente, despidiéndose del período de fiestas pensando en las tristezas del invierno.

Ha tomado posesión el nuevo juez municipal suplente, D. Sabino López Dueña.

Concierto en el Casino

El elemento joven de esta aristocrática sociedad, contando con el asentimiento de la junta directiva, ha organizado para la tarde de mañana un concierto baile con arreglo al siguiente:

PROGRAMA

Primera parte

1.º Capricho Sinfónico.—*Lanner.*
2.º Célebre Pavana.—*Santonja.*
3.º Serenata Veneciana.—*Michelis.*
4.º Guajira.—Bretón.
5.º Cran Fantasía sobre motivos de la ópera *Un ballo in Maschera* —*Verdi.*

Segunda parte

Bailables.

Teniendo en cuenta la gran animación que reinó en los dos últimos, es de esperar que el de mañana, se verá tan concurrido como aquellos.

Además, los jóvenes tratan de que por su parte, resulte agradable esta fiesta.

Sabemos que la escalera se convertirá en caprichoso jardin, y que las señoritas serán obsequiadas con elegantísimos *carnets* y ramos de flores.

El concierto dará principio á las cuatro y media de la tarde.

La velada celebrada anoche en la sociedad *Juventud Artesana*, se vió tan concurrida como cuantas acostumbra á celebrar la misma, siendo las jóvenes galantemente obsequiadas por los socios.

Los pequeños artistas que anoche pisaron aquel escenario, fueron justamente aplaudidos, aplauso al que unimos el nuestro.

Mañana celebrará esta sociedad un baile que dará principio á las nueve de la noche.

El Ayuntamiento de Villodrigo ha terminado y expuesto al público durante ocho días, el repartimiento vecinal de consumos y cereales, con objeto de que los vecinos, puedan hacer las reclamaciones que consideren convenientes.

La guardia civil del puesto de Barruelo, dá cuenta á este Gobierno civil de un robo por demás inocente, cometido en dicho pueblo.

Según se desprende de la comunicación el vecino Wenceslao Martín, guardó en la mañana del día 4 del actual, detrás de un arca en la cuadra de su amo, dos billetes del Banco de España de 50 pesetas, ocho de 25 y catorce monedas de plata todo ello dentro de una cartera de hule, producto de sus ahorros durante quince años.

Apercibido de ello el joven Bonifacio Rivas Rodríguez que ayudaba al Wencesloa, en sus labores, se apoderó de dicha cantidad en dos ocasiones una de ellas en el mismo día 4 y otra al siguiente, haciendo varios gastos en tiendas y cantinas.

Al notar el Wenceslao la sustracción, dió cuenta de lo que le ocurría, y la guardia civil detuvo al Bonifacio al que no fué posible recuperar el resto de la cantidad robada, por haber hecho, según dijo, entrega de ella; á su convecina Arsenia Valle, en cuyo poder no se encontró cantidad alguna.

El referido Bonifacio, que fué detentdo en los primeros momentos de conocerse el hecho, ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción de Cervera.

EL CRIMEN DE VALBUENA

El exdiputado á Cortes por esta capital señor Martínez Arto, ha comunicado hoy por telégrafo á su hijo, nuestro amigo D. Ambrosio, la sentencia de la Audiencia de Madrid en el recurso de casación contra el fallo de esta Audiencia en la recaída en la célebre causa de Valbuena de Pisuerga.

El telegrama, concebido en los términos que publicamos á continuación, corrobora en un todo la noticia de última hora que publicamos hace precisamente ocho días.

He aquí el telegrama:

«MADRID 9 (10 m.)

Supremo Tribunal dictó sentencia recurso reos Vaibuena. Confirma la de esa Audiencia en ouanto á Bárbara Franco condenándola muerte.

»La revoca en cuanto á Agapito Palacín á quien considera homicida con agravante nocturnidad condenándole 20 años reclusión.

Gerardo.»

A la vez que sentimos una satisfacción por el fallo recaído en cuanto á Palacín se refiere, porque siempre es simpático que la justicia humana encuentre atenuantes para librar del infamante patíbulo á los seres que en un momento de locura cometieren el crimen; lamentamos profundamente que no haya cabido igual suerte á la Bárbara, á quien el alto Tribunal no ha podido librar de la sentencia impuesta por esta Audiencia, confirmándola en todas sus partes por ser un hecho el que á la reo se la imputa de parricidio, completamente distinto al de su coautor Agapito Palacín.

Sentimos, sí, que el alto Tribunal sentenciador no haya encontrado ni una sola atenuante donde apoyarse para acceder á la conmutación de la terrible pena de muerte que ha sido declarada firme para la Bárbara.

Al pasar ahora al Consejo Supremo, esperamos que el elevado tribunal propondrá el indulto y con esto se librará á esta desgraciada provincia de ver levantar el patíbulo donde expiará su crimen la mujer adúltera que una ciega pasión la indujo á facilitar la ejecución del crimen.

FERIAS DE VALLADOLID

Hemos recibido un cartel de la Compañía del ferrocarril del Norte, en el que se anuncian los billetes de ida y vuelta á Valladolid, con motivo de las ferias que celebra dicha ciudad los días 15 al 25 de Septiembre.

Hé aquí la relación de las estaciones enclavadas en nuestra provincia y precios de los billetes.

	1.ª	2.ª	3.ª
Palencia. . . .	7'90	6	3'55
Dueñas. . . .	5'10	3'85	2'35
Venta de Baños	6 15	4'60	2'75
Magaz	7'60	5'75	3'40
Torquemada. .	9'50	7'15	4'35
Quintana. . .	11'35	8'50	5 15
Villodrigo. . .	13'15	9'85	6
Villaquirán . .	15	11'25	6'75
Monzon. . . .	10	7'55	4'55
Amusco. . . .	11'50	8'65	5'20
Piña. . . .	12'30	9'30	5'60
Frómista . . .	13'45	10'10	6'15
Marcilla. . . .	14'25	10'70	6'45
Cabañas. . . .	15'25	11'45	6'85
Osorgo. . . .	16 25	12'20	7 35
Espinosa . . .	17'85	13'45	8'10
Herrera. . . .	19'85	14'90	8'95
Alar.	20 95	15'75	9'50
Grijota. . . .	8'90	6'70	4'05
Villaumbrales. .	9'75	7'30	4'40
Becerril. . . .	10'20	7'70	4'65
Paredes. . . .	11'35	8'55	5'15
Villalumbroso. .	12'50	9'45	5'70
Cisneros. . . .	13'60	10'25	6'20
Villada. . . .	15,45	11'65	6'95

Los billetes serán valederos del 14 al 25 inclusive para la ida, y del 15 al 27 para el regreso.

Los viajeros de Palencia harán el viaje de ida por el tren que sale á las 6'20 de la mañana y los días 16, 17, 18 y 19 por el tren especial que saldrá á las 11'25 de la mañana, para llegar á Valladolid á la 1'20 de la tarde.

El viaje de regreso se hará por los trenes que salen de Valladolid á las 5'48 mañana y 5'54 tarde; además los dias 16, 17, 18 y 19, por el tren especial que saldrá de Valladolid á las 8'30 noche.

Teatro

SÉPTIMA DE ABONO

Mari-Juana.—Gigantss y Cabezudos.—El Chiquillo (estreno) y *El Certamen nacional* (reformado).

Tales eran las obras que constituían el programa del jueves que la Empresa consideró como día de moda en la temporada.

Las dos primeras fueron tan aplaudidas como en las noches anteriores, repitiéndose algunos números que el público no se cansa de escuchar y en los que la Compañía procura esmerarse para que no decaiga el gusto y se saboreen con placer.

El entremés de los hermanos Quintero *El Chiquillo*, es un intermedio graciosamente escrito en el que los autores ponen de relieve las escenas cómicas a que se entrega un matrimonio cuando llega á ver logrado su deseo de tener sucesión.

La trama está muy bien urdida y las escenas se desarrollan con mucha naturalidad; pero perdónennos los autores si decimos que el asunto no es propio para llevarle al Teatro.

El argumento no es nada nuevo y podríamos citar obras en que el mismo no llega a ser tan exagerado.

La prosa es castiza y elegante y los hermanos Quintero han sacado buen partido, haciendo que su *Chiquillo*, sea oido con gusto y sostenga la hilaridad del público.

La señorita Marín y el Sr. Suárez estuvieron acertadísimos arrancando aplausos por la naturalidad con que interpretaron los papeles de *Isabel* y *Perico*, únicos de que consta el entremés.

Para terminar la función estaba anunciado el *Certamen Nacional*, con las reformas; pero estas son tan poco visibles que nos atrevemos á decir que no se observan.

Nótase sin embargo la supresión de algunas escenas que han sido reemplazadas por otras de muy poco gusto.

La opinión de cuantos anoche concurrieron al Teatro es, conforme con la nuestra, que la obra ha decaido con la reforma y que los autores no han estado inspirados al modificarla.

Reconozcan los señores Perrín y Palacios que se han equivocado, pues han demostrado claramente que nunca segundas partes fueron buenas.

Es más difícil remendar, que hacer una prenda de nuevo, porque siempre se conocen las puntadas.

La función á pesar de componerse de cuatro obras terminó á la una menos cuarto de la madrugada, saliendo con este motivo el público más satisfecho.

***

OCTAVA DE ABONO

Gigantes.—El Certamen y *Las zapatillas.*

¿Qué hemos de decir de las dos primeras? nada que no fuera repetir, como ha hecho la Empresa con algunas obras.

Lo único nuevo fué el obsequio que hizo la familia del Sr. Martínez Arto á la niña Candelas Miguel, que tan primorosamente desempeña su papel en *Gigantes*, en la escena de los de Calatorao.

El regalo consistió en una bonita cesta de cristal llena de dulces que la niña agradeció, á pesar de su corta edad, con fina galantería.

Las zapatillas, entretuvieron agradablemente al público que aplaudió la crignalidad de la letra y los bonitos números de música con que ha embellecido la obra el reputado maestro Sr. Chueca.

El Sr. Lia se vió obligado á repetir la escena en que reclama del Diputado protección para la iglesia del pueblo, que dijo con muchísima gracia.

El Sr. Vega muy bien en su papel, así como las señoras Uliberri é Irurzun y el señor Guerra.

La función terminó á la hora de la noche anterior.

Gracias, Sr. Vega, si en algo ha tenido en cuenta nuestro ruego de que se activaran los cambios de decorado.

Sección religiosa

Domingo.—El Dulce Nombre de María, San Nicolás de Tolentino y Santa Pulquería.

En la Compañía son los Ejercicios de la Catequística de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Miguel se celebran los Ejercicios de la Santísima Trinidad. En este día no habrá más que la Misa de Comunión á las siete de la mañana.

En la Capilla del Santo Hospital celebra su función anual la Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Caridad con Misa solemne á las diez y Sermón que predicará un P. Dominico.

En las Siervas de María termina el Novenario á Nuestra Señora de la Salud: á las diez hay Misa solemne y Sermón que predica el Sr. Lectoral y por la tarde el Sr. D. Julián Adrian Onrubia, canónigo.

En a V. O. T. de San Francisco son los Ejercicios mensuales á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Pablo á las cuatro y media rosario de la Aurora.

A las siete misa y comunión general de las señoras del Patronato, niños y niñas de la cofradía del Niño Jesús. Por la tarde a las cinco rosario con letanía cantada, ejercicio de desagravio, sermón y procesión del Niño Jesús.

Indulgencia plenaria para los cofrades.

Lunes.—San Proto, San Jacinto y Santa Teodora.

En las Esclavas estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana, de cuatro á seis de la tarde.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO

10.ª DE ABONO

Despedida de la Compañía

Las zarzuelas en un acto

LAS ZAPATILLAS
AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE
LOS AFRICANISTAS
LA VERBENA DE LA PALOMA

A las nueve de la noche.

Entrada general UNA PESETA.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 9 (7'55 m.)

Medidas sanitarias

En Oporto se han quemado dos casas en que habían ocurrido algunas nuevas invasiones de peste bubónica.

Empieza á alarmar en Portugal el incremento que toma la miseria, no siendo suficientes los socorros que se reparten, para conjurar la triste situación porque atraviesa la clase obrera.

Con motivo del reparto de socorros se han suscitado algunas colisiones entre la policía y los necesitados.

—

MADRID 9 (9'15 m.)

Petición justa

La prensa publicada hoy elogia la actitud en que se ha colocado el Círculo mercantil de esta corte, al acordar que caso que se concedan los conciertos económicos á Cataluña se haga extensiva igual medida á las demás provincias.

Este acuerdo ha sentado mal á los políticos de la situación y especialmente al Gobierno que no deja de comprender el grave conflicto que se le echa encima.

—

MADRID 9 (10 m.)

Registrador trasladado

La *Gaceta* de hoy publica el decreto nombrado registrador de la Propiedad de Sevilla, al que lo es de Palencia don Aquilino Alonso Barriuso.

La resulta de la vacante se proveerá por derecho de preferencia.

—

MADRID 9 (1'40 t.)

Tetuán mudo

Dicen de Bilbao que el duque de Tetuán, en su visita á la capital de Vizcaya, ha rehusado toda conversación en que se le tratara de que hiciera declaraciones políticas, no habiendo aceptado el banquete que en su obsequio se preparaba.

Día llegará, ha dicho, en que los hechos, digan cuanto ahora me veo precisado á callar, por razones de prudencia.

El silencio en que me he encerrado conviene así á los planes que tengo trazados con mis amigos.

De viaje

El duque ha salido para el balneario de Cestona, donde dice se propone tomar las aguas, llamando esto la atención, por encontrarse allí el Sr. Silvela.

Alonso é Hijos, *Mayor pral.*, *98 y 10?*

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. **No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que** cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD,** el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga.**

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes,** á los **niños** débiles, á las **mujeres** delicadas y á los **ancianos** debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cᵃ, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PÉREZ NEGRO

RECOMENDADAS

por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoros, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. caja

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLO

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLO

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
			Palencia	1.ª	2'25 m.	
3	Expreso	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
11	Id.	Idem	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'58 m.	8'04 m.
25	Mixto	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
25	Id.	Idem	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1051	Mercans	Venta de Baños	León	Idem		2'20 t.
1405	Id.	Palencia	Coruña	Idem	7'36 n.	7'50 n.
21	Mixto	Madrid	Palencia	Idem	8'30 n.	
1063	Mercans	Venta de Baños				

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madríd	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de **RAFAEL ROMERO JEREZ**

BAÑOS

DE CALDAS DE BESAYA

(Santander)

Aguas azoadas naturales y clorurado sódicas-bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones

Temperatura 35.º, 36.º, 37.º, C.

Caudal, 192 960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.ª igual para todos.

Para mas detalles, dirigirse al arrendatario D José Elizalde.

Desconfiese de mozos ó personas que no sea del establecimiento.

Máquinas en buen uso

Se venden dos de coser para sastres y una para hacer chorizos.

Precios económicos.

Dirigirse á la calle Mayor Antigua, número 146, fábrica de jabón.

COCHE

Se vende uno familiar, con 6 asientos. Hotel Samaria, Palencia.

Felipe Robles é hijo

Construyen toda clase de muebles, por difi[...] que sean, a los últimos adelantos y novedad, s[...] recurrir á las fábricas de fuera de la plaza, co[...]tando para lo cual, con personal competente [...] los precios seran convencionales.

Don Sancho, 1, 3 y 5

Talleres: Zurradores, 18

GRAN

Sastrería

DE ORDÁ[S]

106, Mayor pral., [...] entresuelo próximo á cuatro cantones

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

Precios sin competencia

CASAS

Se venden las números 20 y 22 de la ca[lle] Mayor pral.

El que desee adquirir detalles, dirijase á [la] imprenta de este periódico.

ANTONINO GONZÁLE[Z]

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palen[cia]*

Arregla toda clase de armas de fuego